

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.
Año... 5,00 id.

EXTRANJERO

Año... 18 francos.

A los vendedores y co-
responsales, 25 ejem-
plares 75 céntimos

plares 75 céntimos

La Monarquía

Director-Propietario: **BENIGNO VARELA**

Se publica los sábados.

Número atraído **10** céntimos



Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELÉFONO 3.415

APARTADO 408

Los giros á cargo del
suscriptor Tarifa de
anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

Número del día **5** céntimos

Año VII

No se devuelven los artículos y fotografías
que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 6 de Octubre de 1917.

Toda la correspondencia debe ser dirigida
al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 134

QUIENES HOY GOBIERNAN, YA LABORARON DESDE 1913 a 1915 POR LA DEFENSA NACIONAL

Rueda por las columnas de la Prensa estos días un tema atrayente que revela el hondo patriotismo de quienes lo redactan. Hace referencia al vivo deseo que late en el pecho de todos los españoles que sea una eficiencia de la realidad la defensa nacional. Y tan sugestivo es, que no queremos dejar en blanco la ocasión para rendir el debido tributo de justicia a los hombres que actualmente gobiernan a España.

El partido conservador ha prestado siempre una atención preferente a la defensa nacional. Convencido de la necesidad de poseer un Ejército adecuado a la posición geográfica y a la población de España, ha intentado repetidas veces acometer la magna empresa de encauzar las orientaciones políticas hacia ese fecundo y honrado ideal patriótico.

Por todos se recordarán, porque son de un ayer muy próximo, las reformas llevadas a cabo por el general Linares, y la posterior organización de la división reforzada que instituyó el ilustre marqués de Estella. Y más recientemente, el general Echagüe, en el Gabinete que presidió el Sr. Dato de 1913 a 1915, intensificó la producción de las fábricas militares, adquirió material de Artillería, y ordenó la instrucción de los excedentes de capo por vez primera, dando con ello substantividad y eficacia al servicio militar obligatorio.

El haber del partido conservador no puede ser más glorioso por lo que a este aspecto se refiere. Los sucesivos acontecimientos de la gran guerra mundial, han venido a demostrar la razón inmensa que asistía a esta benemérita agrupación política, tan leal a la Corona y a España. Por ello han cedido toda su energía a este problema, ya que desde el otro lado de los Pirineos nos llega la terrible lección de que hay que ser fuertes y tener además la conciencia serena de la propia fortaleza.

Fiel a su credo el Sr. Dato, no podía por menos en la ocasión actual que seguir aquella línea que trazara en el bienio anterior de su mando. Y así la decisión loable del insigne capitán general marqués de Estella de acometer la labor, auxiliado y aconsejado por el Estado Mayor Central y secundado por todo el Gobierno.

No es esto ilusión de momento ni cesión obligada a la fantasía. No, es una realidad vigorosa que nos anuncia el camino ya iniciado por los hombres que nos gobiernan. En el preámbulo de su reciente Real decreto se contiene un anticipo de programa de lo que han de ser las dos

primeras fases de la obra reorganizadora que se ha acometido. Aumento de la Artillería, adquisición de ametralladoras para Infantería y Caballería, construcción de cuarteles y compra de campos de instrucción y tiro, aumento de unidades aéreas y creación de la Artillería contra aeronaves, compra de ganado y material para los servicios de Artillería, Ingenie-

ros, Intendencia y Sanidad, correspondientes a nuestros efectivos; tal es la primera fase del programa del Gobierno.

Y queda para la segunda la movilización industrial, que viene preocupando desde el principio de la guerra a los conservadores, y en cuyo sentido tantas enseñanzas nos vienen de los países hoy en lucha; la defensa de plazas, costas y fronteras, y la adquisición de material moderno, aquilatado por la experiencia, para los servicios de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

¡Cuán difícil y cuán honda es a labor! ¡Cómo no acometerla si se está convencido de que la hora de la paz será la hora

de España! El partido conservador así lo comprende. Todavía vibran en nuestros oídos aquellas admirables palabras del Sr. Dato, la tarde en que quedó consagrada su jefatura. España puede ser la nación elegida para el más santo de los fines humanos. La seriedad con que ha mantenido su neutralidad, y la forma con que dentro de ella ha servido a la causa de la Humanidad, con el respeto de todos los beligerantes y la labor personal que nuestro Monarca ha asumido en esa obra humanitaria, han dado a nuestro país un justo prestigio en la política internacional, que podría ser el decisivo en aquella hora suprema.

¡Quien sabe los secretos designios que la Providencia tiene reservados a nuestro Rey y a nuestra patria! España, que en el orden económico ha ensanchado y fortalecido su producción agrícola y su producción industrial; que de deudora se ha convertido en acreedora en la balanza financiera internacional; que ha acumulado enormes reservas metálicas; que apenas ha tenido que aumentar, por efecto de la guerra, el presupuesto del Estado, ni la Deuda pública, y que, por consiguiente, no necesitará, como todas las demás Naciones europeas, reforzar sus tributos, trabando con ellos el desenvolvimiento de las economías privadas, cómo no ha de hallarse a la hora de la paz en condiciones excepcionales para acometer en gran escala el más eficaz aprovechamiento de sus recursos naturales, para laborar a un tiempo por el mejoramiento del Estado y por el progreso del país?

Sí, tengamos fe, alentemos el optimismo. Los hombres que nos gobiernan avizoran el porvenir, leen en los acontecimientos de hoy el prólogo de cuanto ha de surgir en el futuro y señalan a su pueblo la orientación salvadora. La hora de España sonará en efecto; pero ella no será fecunda si al presentarse la coincidencia no es fuerte en todos sus órdenes y no cuenta con medios para la defensa de su potencialidad productora.

El Gobierno, previsor y convencido, encauza su acción por aquellas normas saludables que esmaltaron su actuación en el bienio anterior. La defensa nacional es la esencia de su programa, y ante punto de tan honda raigambre, cesan los distingos políticos para no sentirse más que españoles. Con el alma henchida de entusiasmo y el corazón anhelante, España sigue su labor y el ansia de los patriotas todos es que la obra se vaya ejecutando, porque en ella radica la esperanza noble de que la gloria inmarcesible vuelva a enviar sus áureos rayos a este solar y a esta raza, que tan perdurable huella dejó en la historia de la civilización.

Tal es la síntesis de la actuación política de los gobernantes de 1915, que desde 1913 ya laboraron por la defensa de la nación.



Nuestra Soberana jugando una partida de «tennis».

"LA MONARQUÍA," EN ZARAGOZA LAS FIESTAS DE LOS BATURROS

Zaragoza, cuna de una raza fuerte y generosa, madre de tantos hombres eminentes, solar de la hidalguía y la nobleza, es una de las más bellas ciudades españolas por los prestigios de la tradición y también por su admirable modernidad. Sus fiestas del Pilar, famosas en el mundo, atraen anualmente de todas partes una muchedumbre de forasteros, ávida de disfrutar de ellas. El culto a la milagrosa Virgen, orgullo de Aragón, vale la más preciada de esta hermosa tierra, hace de Zaragoza una actualidad inexcusable para la información periodística. Durante los días de festejos, la simpática capital aragonesa presenta un aspecto incomparable de vistosidad y alegría. A los encantos de la población se suman los muchos y variados atractivos de su programa de fiestas. Rindiendo justo homenaje a los baturros, trazamos esta página y hacemos votos por la prosperidad del gran pueblo aragonés, tan merecedor por sus virtudes cívicas de todas las bienandanzas.

Un gran aragonés.

La personalidad de D. Basilio Paraíso es tan sobresaliente que no hay español, por poco versado que ande en estas cuestiones nacionales, que no la conozca y estime en su justo y gran valor. Basilio Paraíso es un aragonés y precisamente por serlo es un fervoroso español. Aragón es incomprendible sin España y esta sin la potente región de la Virgen del Pilar. Son una misma raíz que tiene honda extensión en el pecho de todo aragonés.

Y así es Basilio Paraíso. Un hombre que no tiene más afán que el engrandecimiento de su Patria y la prosperidad nacional. Político en su juventud, derrochó energías en luchas románticas con el anhelo de incorporar su fe al gobierno de España. Pero viendo que la esterilidad era el único fruto de sus tareas, cambió de norte y dejó apagar el fuego de antaño. Pensó que solo a su España se debía, y con una abnegación ejemplarísima derivó todos sus esfuerzos a servir a la Patria sin fijarse en la calificación política de los gobiernos.

Inteligente, culto, de voluntad indomable, activísimo en la ejecución, fecundo en las iniciativas, ese es Basilio Paraíso. De ahí claramente deducido su fervor patriótico y sus entusiasmos por toda empresa que reditue beneficios al país.

Paraíso fue el alma de la Exposición franco española; Paraíso idolatra en Zaragoza y a su ciudad rinde todo el cariño de su alma grande; Paraíso mira hacia España y acude presto a la obra de otorgar su concurso preciadísimo a cuanto significa problema nacional; Paraíso es, en una palabra, el hombre representativo de una raza fiel, leal, abnegada y fuerte.

Y por si todo ello no fuese mérito bastante, a pesar de todavía una gran modestia, una modestia singularísima que acrecienta más su personalidad y que la hace digna de todo ejemplo y de toda imitación. Es de justicia reconocerlo y proclamarlo así, y con gusto lo hacemos, ya que al elogiar a un patriota van las notas del elogio a la patria misma y al país que, para su gloria, le sirvió de cuna.

El alcalde de Zaragoza.

Nuestro buen amigo D. Pantaleón Monserrat, es uno de los mejores alcaldes que ha tenido Zaragoza. Hombre íntegro, cultísimo, de gran independencia y sumamente estudioso, el Sr. Monserrat dejará un gran recuerdo de su gestión. Por esa misma independencia

blecimientos financieros de España de más significado relieve,

Suntuoso, de admirable arquitectura, se eleva el edificio del Banco de Aragón en la calle del Coso, frente a la de Don Alfonso, o sea en uno de los lugares más bellos de la capital aragonesa.

A la magnificencia del inmueble se une la de su instalación interior. Esta es tan cómoda como lujosa; todas las habitaciones revelan el mejor gusto; el hall, sobre todo, es amplísimo, elegante, exquisitamente decorado.

El Banco de Aragón tiene abiertas sucursales en varias provincias, lo que demuestra la gran importancia de esta entidad, que llena las necesidades de la región.

El Banco de Aragón ha tenido una iniciativa feliz con los préstamos sobre mercaderías, operaciones llevadas a cabo por los

rro reportan un beneficio social y material de enorme significación

La región aragonesa puede estar orgullosa de la entidad denominada Banco de Aragón cuya vida financiera es cada día más espléndida.

LAS FIESTAS

Los prestigiosos aragoneses D. Juan Buset y D. Augusto Borderas, que tanto celo ponen siempre en que las fiestas de Zaragoza tengan extraordinario esplendor, merecen un especial elogio de LA MONARQUÍA, elogio que ratificarán no solo el pueblo de la Pilarica, sino cuantos baturros viven lejos de su tierra y se interesan por la prosperidad de aquella región.

Reproducimos a continuación el programa de las fiestas:

Día 11.

A las once de la mañana se inaugurará la Exposición de Tapices Antiguos, en el local de la Lonja, recientemente restaurado por el Excmo. Ayuntamiento. Al acto concurrirán las Autoridades y representantes de las Corporaciones de Zaragoza. Una banda de música dará un concierto en la plaza de La Seo, durante aquella solemnidad.

A las doce se anunciarán las fiestas con el disparo de cohetes especiales de bomba.

A las tres de la tarde hará su primera salida la tradicional comparsa de gigantes y cabezudos con el bautizo del Foranico.

La comparsa se organizará en la playa del Canal Imperial y recorrerá el siguiente itinerario: Paseo de Sagasta y calles de la Independencia, Alfonso I, Manifestación, Mercado, Cerdán, Coso y Magdalena.

Se repartirán por esta comparsa dulces y juguetes.

En el Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar y hora de las seis de la tarde se cantará una gran Salve, por las capillas de ambas Catedrales.

A las siete de la noche se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales del pirotécnico D. Manuel Cunchillos de Casetas, en la calle del Coso frente a la de Espartero.

De nueve a once de la noche concierto en el Paseo de la Independencia.

Dará comienzo en este día el reparto entre los pobres de 12.000 bonos de 0,25 pesetas, por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Día 12.

A las cinco de la mañana saldrá de la Iglesia de San Pablo el Rosario de la Aurora, que recorrerá el itinerario acostumbrado para regresar a la misma Iglesia.

A las seis de la mañana gran diana militar, que partirá de la Plaza de Aragón, recorriendo las principales calles de la ciudad.

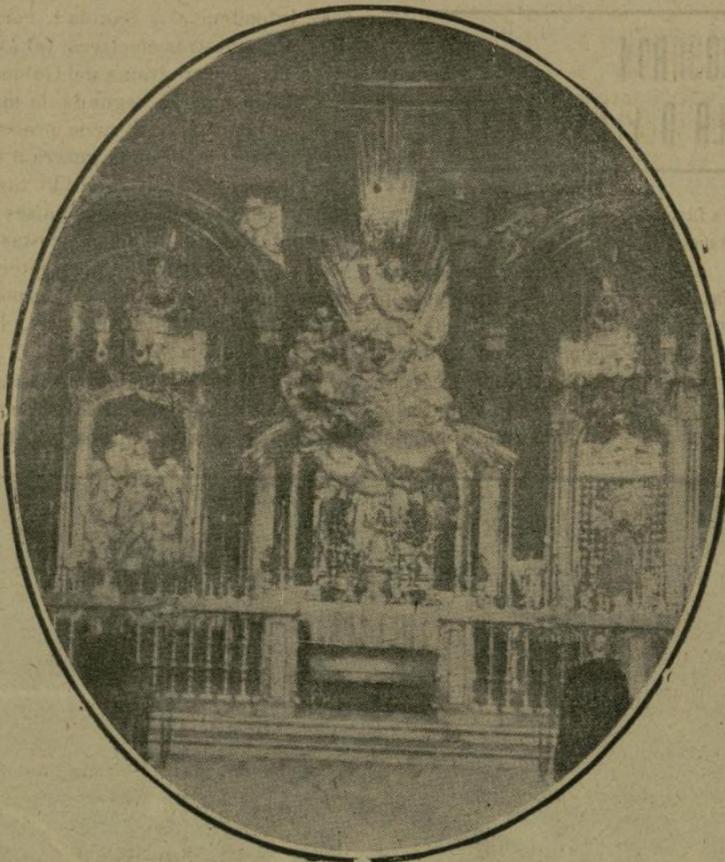
La comparsa de gigantes y cabezudos hará su segunda salida de nueve a once de la mañana.

A las nueve y media se celebrará en el Santo Templo del Pilar una solemne fiesta religiosa, en la que oficiará de Pontifical el excelentísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis y a la que asistirá en corporación el excelentísimo Ayuntamiento.

Terminada dicha festividad, los representantes del Concejo se trasladarán a la Casa Amparo, para presenciar la comida extraordinaria con que se obsequiará a los acogidos en dicho Asilo, con motivo de la festividad del día.

De once a una se dará un concierto en la Plaza del Pilar.

A las cuatro de la tarde y presidida por la Corporación municipal y con el concurso de las demás Autoridades, Corporaciones, Hermandades, Cofradías, etc., saldrá de la Basílica del Pilar la solemne procesión general,



Capilla de la Virgen del Pilar en la basílica de Zaragoza.

que le caracteriza, gentes mal avenidas con aquélla intentaron molestarle há poco. La rectitud del Sr. Monserrat quedó tan demostrada como la pequeñez espiritual de quienes injustamente le combatieron.

El alcalde de Zaragoza es un buen dinástico y fiel amigo del actual jefe del Gobierno.

El Banco de Aragón.

Al hablar de Zaragoza se impone hacer mención de una de sus entidades de más prestigio, el Banco de Aragón. No es sólo de importancia regional, sino uno de los esta-

centros productores más indicados a tal efecto.

La vida del Banco es verdaderamente próspera, como lo demuestra el balance del movimiento general de cada año. En 1915 se cifró en 580.287.785,35 pesetas, y en 1916 llegó a 199.742.648,08 pesetas. Es decir, en un año aumentó 219 millones y medio de pesetas.

El movimiento de cartera alcanzó la cifra de 270.414 pesetas en 1916, contra 216.897 en 1915.

El saldo de cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones y la Caja de Ahorros aumentaron considerablemente en cada año. Estas instituciones fomentadoras del aho-

ESPAÑA MUSICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: Goicoechea, 26. - ZARAGOZA

FABRICACIÓN

de rollos
de música
para aparatos
mecánicos
de todas
clases,

Pídanse catálogos.



LA VENEZIANA

ZARAGOZA

Lunas,

Espejos,

Vidrieras.

DECORACIÓN

que recorrerá la Plaza del Pilar, calles de don Alfonso I, Manifestación, Mercado, Cerdán, Coso, D. Jaime I, Plaza de La Seo y calle del Pilar.

De nueve a once de la noche una banda de música dará un concierto en el Paseo de la Independencia.

A las doce de la noche gran jota de ronda, al estilo del país, que lucirá vistosos faroles, en la que tomarán parte buen número de tañedores y cantadores de jota y recorrerá las principales calles de la población, cantando a la Virgen del Pilar y a las autoridades.

Día 13.

A las diez de la mañana hará otra salida la comparsa de gigantes y cabezudos.

De once a una se dará un concierto en el Paseo de la Independencia.

A las tres de la tarde gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, gris y negra, por los afamados diestros, José Gómez «Gallito», Juan Belmonte y Diego Mazquiarán «Fortuna», acompañados por sus correspondientes cuadrillas de lidiadores.

A las seis y media de la tarde saldrá del Templo del Pilar el solemne Rosario general, en el que formarán trescientos cinco faroles pequeños, veinticinco grandes y cincuenta estandartes.

Hará el mismo recorrido que la procesión del día anterior.

Día 14.

A las once de la mañana dos bandas de música recorrerán las calles céntricas de la ciudad tocando alegres pasacalles.

A las tres de la tarde segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería de D. Antonio Flores, de Sevilla, con divisa verde y plata, por los aplaudidos espadas José Gómez «Gallito», Juan Belmonte y Julián Sáiz «Saleri II», con sus correspondientes cuadrillas de lidiadores.

A las siete de la noche se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales del pirotécnico D. Severino Marín, de Tudela, en la Plaza de San Pablo.

De nueve a once de la noche habrá concierto en el kiosco del Paseo de la Independencia.

Día 15.

De nueve a once de la mañana hará otra salida la comparsa de gigantes y cabezudos.

De once a una dos bandas de música recorrerán las principales calles de la población.

A las tres de la tarde se celebrará la tercera corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Trespalacios, hoy de D. Matías Sánchez, de Salamanca, con divisa verde y encarnada, que serán estoqueadas por los diestros José Gómez «Gallito», Juan Belmonte y Diego Mazquiarán «Fortuna», acompañados por sus correspondientes cuadrillas de lidiadores.

A las siete de la noche se quemará una gran colección de fuegos artificiales del pirotécnico D. Florencio Polidura, de Vitoria, en la Plaza de la Magdalena.

A las nueve de la noche baile popular en la Plaza del Partillo, elevándose globos grotescos con fuegos de artificio.

Día 16.

De once a una de la mañana se dará un concierto en la Plaza de Arriño.

A las doce se obsequiará con una comida extraordinaria a los presos de la cárcel de Zaragoza, amenizando el acto una banda de música.

A las dos de la tarde saldrá de nuevo la comparsa de gigantes y cabezudos.

A la misma hora y en el Hipódromo de la carretera de Madrid se verificará la primera prueba del Concurso hípico, con importantes

premios en metálico y objetos de arte, regalo por la familia real de España y autoridades locales.

A las cinco de la tarde se celebrará el Certamen oficial de jota en el Teatro Principal, en el que se adjudicarán premios en metálico a los mejores bailadores y cantadores.

De nueve a once de la noche habrá baile popular en la Plaza de Lanuza, con elevación de globos grotescos con fuego de artificio.

Día 17.

A las diez de la mañana se verificará la segunda prueba del Concurso hípico.

A las tres de la tarde se celebrará la cuarta corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería sevillana del Excmo. señor D. Eduardo Miura, con divisa verde y roja, que serán estoqueadas por los diestros José Gómez «Gallito», Juan Belmonte y Julián Sáiz «Saleri II», con sus correspondientes cuadrillas de lidiadores.

A las siete de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales del pirotécnico D. Ramón Vidal, de Montañana, en el Paseo de Pamplona.

De nueve a once de la noche habrá concierto y elevación de globos en la Plaza del Pueblo.

Día 18.

A la hora, y en lugar que se anunciará oportunamente, se celebrará en la mañana de este día una gran fiesta deportiva, en la que tomarán parte numerosos elementos de dentro y fuera de nuestra ciudad.

A las dos de la tarde se verificará la tercera prueba del Concurso hípico, en el hipódromo ya mencionado.

A las cuatro de la tarde se verificará en el Campo del Sepulcro una gran fiesta popular, en la que tomarán parte afamados artistas y gimnastas, terminando el espectáculo con la elevación de un magnífico globo titulado el «Invencible», tripulado por un arriesgado capitán.

De nueve a once de la noche habrá concierto y baile popular en la Plaza de San Lorenzo.

Día 19.

A las diez de la mañana desfilarán por las principales calles de la población todas las bandas civiles que se hayan inscrito para el Concurso, con sus banderas o estandartes.

Seguidamente se verificará en la Plaza de toros la primera prueba del Concurso de bandas, ejecutando éstas ante el Jurado las obras de concierto que se señalaron en el Reglamento.

A las dos de la tarde desfilarán todas las bandas concursantes, tocando pasacalles para encaminarse a la Plaza de Toros, donde se celebrará el gran Certamen festival en el que las bandas interpretarán las obras de libre elección.

A las siete de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales en el Arrabal, por el pirotécnico D. Angel Sanz, de Zaragoza.

Día 20.

A las once de la mañana las bandas de música que hayan tomado parte en el Concurso del día anterior, serán distribuidas por las principales plazas de la ciudad, en las que darán conciertos públicos.

A las dos de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros una gran función patriótica, en la que tomarán parte todas las bandas militares de la población, las de cornetas, clarines y tambores, la banda del Hospicio, rondallas de guitarras y bandurrias y gran número de soldados de la guarnición, que interpretarán, bajo la dirección del ilustre maestro Serrano, la «Canción del soldado».

A las nueve de la noche las bandas civiles

concurantes que no hayan dado concierto por la mañana, serán distribuidas por las principales plazas de la ciudad, en donde interpretarán lo más escogido de su repertorio.

Día 21.

A las diez de la mañana hará su última salida la tradicional comparsa de gigantes y cabezudos.

A las once de la mañana se celebrará en la Plaza de la Constitución un gran concierto popular por todas las bandas militares reunidas de la guarnición de Zaragoza y por la banda del Hospicio.

A las tres de la tarde se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Trespalacios, hoy de D. Matías Sánchez, de Salamanca, con divisa verde y encarnada, por los afamados novilleros Ricardo Anlló «Nacional», Emilio Méndez y José Flores «Camará», con sus correspondientes cuadrillas.

Y por la noche, como final de fiestas, saldrá la gran retreta militar con sus magníficos faroles, organizada por la guarnición de esta plaza, y que partiendo del palacio de la Capitanía general, recorrerá las principales calles de la ciudad.

Durante todos los días de las fiestas lucirán espelúndidas iluminaciones en las principales calles, plazas y edificios públicos y especialmente en los monumentos de los Mártires de los Sitios, Plaza del Pilar y en el kiosco del Paseo de la Independencia.

En el teatro Principal actuará la gran Compañía cómica del Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

En el Teatro Circo, la notable Compañía de opereta y zarzuela que dirige el maestro Penella.

En el Teatro Parisiana, un excelente cuadro de variedades.

En el teatro Variedades, otra compañía de zarzuela.

En el Petit Park, habrá todos los días interesantes atracciones.

Durante los días 8, 9 y 10 de octubre, se celebrará un gran Concurso regional de ganados, organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino y la Casa de Ganaderos de Zaragoza, concediéndose premios importantes en metálico a los mejores ejemplares que se presenten, a juicio del Jurado calificador.

También habrá ferial de ganados durante los días de las fiestas.

En la exhuerta de Santa Engracia se instalará la acostumbrada feria de quincalla, bisutería y barracones de espectáculos.

El Centro Mercantil, Industrial y Agrícola celebrará brillantes festivales en honor de los forasteros.

Las empresas ferroviarias concenrán importantes rebajas para el viaje a Zaragoza por todas las líneas que afluyen a esta ciudad.

SOBRE LA PAZ

Sus dificultades.

Evidentemente hay algo muy distinto en el modo de pensar de los Gobiernos de 1916 a los de 1917.

El balance del tercer año de guerra ha dado la sensación de un estado de equilibrio en las fuerzas combatientes que hace muy difícil, o traslada a larga fecha, el triunfo definitivo de las armas de uno u otro grupo, para que esté en condiciones de imponer la paz.

La revolución rusa ha anulado, por lo menos temporalmente pero por un período largo, la eficiencia del ejército moscovita. De este modo el esfuerzo y progreso bien visible del ejército inglés y la ayuda más o menos eficaz e inmediata de los Estados Unidos al grupo de la múltiple entente, no alteran esencialmente el modo de ser de éste ni producen el desequilibrio a su favor que podía esperarse de no ocurrir lo de Rusia.

El convencimiento de la situación lleva a que se piense en cómo puede llegar la paz; en qué forma y modo. Y si antes hablaban de esto con el espíritu censurable del sectario y el prejuicio de ciertas inadmisibles doctrinas determinados elementos, hoy ya hablan de paz, aunque con reservas inevitables, hombres de gobierno y nadie puede negar que aunque no sea de un efecto inmediato tampoco cae en terreno baldío la nota del Papa.

A pesar de esto es muy probable, aún podríamos decir casi seguro, que siga la guerra un cuarto invierno, porque ningún grupo beligerante se considera vencido—más bien imagina agotado o en camino de ello al otro—y efecto de eso nadie se cree en el caso de ceder en sus patrióticas aspiraciones y de pactar con la realidad.

Se han publicado estos días multitud de noticias, telegramas y declaraciones, para esculpar a los imperios centrales de ser los causantes de la guerra, que se ha querido y quiere cargar a cuenta de zarismo ruso o de sus gobiernos, puesto que personalmente el ex-soberano de Rusia, Nicolás II, resulta opuesto a la guerra.

Ya es antiguo nuestro refrán «del árbol caído todos hacen leña» y por ello los neutrales y los mismos beligerantes conceden solo un valor muy relativo a todas las sensacionales revelaciones de ahora.

El prólogo, aunque interesante, significa menos que el desenlace del problema planteado e incluso que el epílogo que cabe tenga.

Meses atrás afirmaban los germanos que el grupo de la entente hacía la guerra por espíritu de conquista. Así decían:

«Francia hace la guerra para arrebatarse Alemania la Alsacia y la Lorena y los territorios de la orilla del Rin. Inglaterra quiere las colonias alemanas y la Mesopotamia, para poder realizar su grandioso sueño del Cap al Cairo y del Cairo al Himalaya.

Los rusos han deseado siempre Constantinopla y los Dardanelos, la Armenia turca, Galitzia y Bukovina.

Los serbios anhelan la posesión de ciertas provincias austrohúngaras.

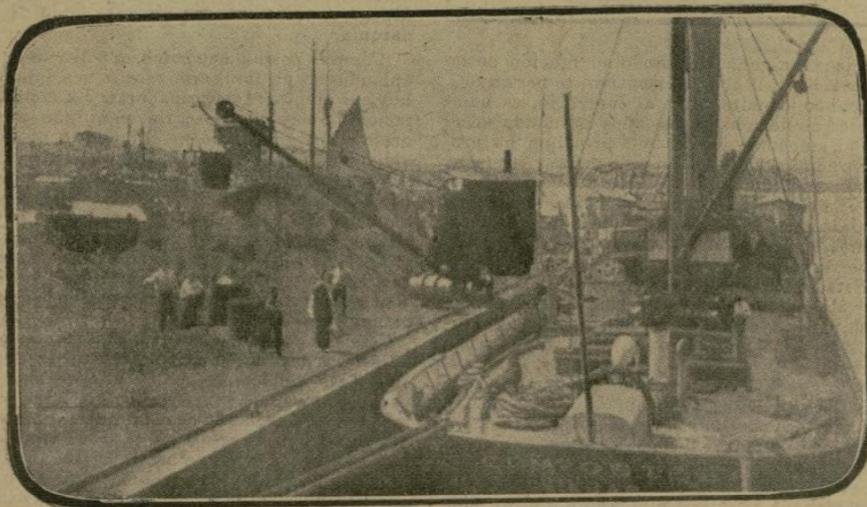
Los italianos sueñan con Trieste, el Tránsito y Albania.

De manera que todas las naciones de la Entente llevan en la guerra un interés de conquistas materiales».

La derrota del zarismo ruso y el intenso movimiento pacificador del pueblo ruso han echado por tierra los planes franceses, poniendo de relieve las secretas ambiciones de los tan desinteresados defensores de la Humanidad aseguran ahora los germanos; pero a su vez, este grupo hace caso omiso de sus bien visibles aspiraciones sobre Bélgica, sobre el Báltico, hacia Oriente, y sobre Bagdad, genuinamente alemanas; las del Adriático y en los Balcanes de Austria Prescindiendo de las de Bulgaria, que son amplias, y de las que al amparo de los alemanes alimenta ahora Turquía, a quien se daba por muerta hace pocos años.

Toavía en segundo término, pero muy importante, quedan los problemas de carácter colonial en África, que interesan a Inglaterra, Francia, Bélgica y Portugal por un lado, y a Alemania por otro.

La Agencia Marítima Cerra, de Gijón, y los carbones en Asturias.



Los momentos actuales exigen en España el esfuerzo de todos sus buenos hijos para afrontar las circunstancias excepcionales en que la duración de la guerra europea nos coloca, a pesar de nuestra privilegiada posición de neutrales, mantenida con sabia constancia por todos los hombres que nos han gobernado y gobiernan desde 1914.

Aunque el período es de verdadera prueba, el espíritu público se siente reconfortado, y más, cuando observa la fe con que trabajan algunas entidades, que con ello dan alientos y vida a la actividad de otros elementos con beneficio general para nuestra Patria.

En este sentido merece especialísima mención, y es digna del público elogio, la **Agencia Marítima Cerra, de Gijón**, cuyos servicios están siendo muy encomiados.

En la hermosa ciudad asturiana se estima como a entidad de gran valía a esta Agencia, cuya importancia crece por días, en razón de los trabajos que desarrolla en la época presente, que sirven de poderoso auxiliar para obviar la situación que imponen imperativamente las circunstancias.

Si otras empresas, en los distintos ramos, procedieran de igual modo, se lograrían simplificar muchos problemas de ahora y llevar por derroteros adecuados la vida de España.

El grabado que acompaña a estas líneas representa al hermoso vapor «Compostela», de 2.000 toneladas, perteneciente a la misma, tomando su cargamento en el muelle de la **Agencia Marítima Cerra, en Gijón**.

Es un testimonio de trabajo y progreso.

EL ESPÍRITU CONSERVADOR

Elocuentes palabras del señor Andrade.

Con ocasión de haber acudido el ilustre ministro de Instrucción Pública D. Rafael Andrade a las fiestas centenarias del P. Suárez, los conservadores granadinos han realizado un acto político, del que fué cúspide sabrosa la oratoria singular y extraordinariamente amena del Sr. Andrade.

Escribir aquí unos elogios del ministro o referirnos a sus lauros conquistados en los debates ateneístas o en las luchas parlamentarias equivaldría a repetir lo que tantas veces se ha dicho acerca de las altas dotes mentales del Sr. Andrade. Su cultura vastísima, su dominio de todas las cuestiones, su competencia política, su sensatez y su ecuanimidad, por todos ponderada, se reflejan en su actuación y fluyen claras y espontáneamente en sus oraciones y discursos.

En Granada ha discurrido con tan amena sencillez y con tal lógica, que sus palabras no han podido por menos que subyugar al auditorio. Temas políticos fueron los que trató y no hay que decir cual sería la sugestión de los oyentes. El Sr. Andrade es un maestro en el difícil arte de razonar y de sustituir cuestiones, y sus discursos no tienen momento inútil, ni palabra vana.

Hablando a los conservadores, sus amigos políticos, proclamó pener hoy las mismas convicciones políticas que en su juventud y entrando a razonarlos se expresó así, según los testimonios telegráficos:

«Nosotros somos un partido conservador y con sólo exponer su nombre, quiero decir que arrancamos y vivimos dentro de la realidad histórica.

Para nosotros, toda idea que no tiene arraigo en la Historia, no tiene valor alguno.

La realidad nos enseña a gobernar; la Historia nos hace vivir bien. (Aplausos.)

Hubo un intermedio en que se rompió nuestra Historia. Nos eclipsamos ante el mundo del progreso, porque olvidamos nuestra Historia, dejando en abandono los gérmenes del saber.

Inconscientemente, y sin voluntad, nos embarcamos en doctrinas y escuelas que aprendimos, pero no sentíamos. Aquella vida no era, no podía ser, en manera alguna, nuestra Historia. (Muy bien.)

Nosotros teníamos una escuela: la escuela creada por el ilustre Cánovas del Castillo, aquel hombre gran maestro de pueblos.

A Cánovas debemos la Restauración, que aún perdura, a pesar de los enemigos que con saña desuadada la combaten.

La Revolución había consagrado el derecho de asociación en límites que fueron una francachela de desmanes. Vino Cánovas, y le impuso los límites que han hecho posible la ciudadanía.

La Revolución declaró la libertad religiosa, olvidando que los derechos se crean para hombres, y esos hombres lanzaron su repulsa contra lo estatuido. Cánovas llevó a la Constitución la tolerancia, contra la que el pueblo no ha reclamado.

Contra la Constitución ha dicho un cronista *chiste* que hay que reformarla, porque es empírica, y yo digo que acaso tenga más importancia que la misma Constitución inglesa.

Cánovas hizo con nuestros padres y deudos una política sin persecuciones, con un gran respeto a las ideas.

Murió aquel cerebro privilegiado y sutil, el ilustre Silvela, y entonces hicimos un parentesis, en el cual el partido conservador cometió grandes equivocaciones.»

A pesar de la brevedad, dicen estas palabras lo suficiente para comprender que el Sr. Andrade reivindica ahora la personalidad del partido conservador, desbrozándola de antiguas aflijidas que le hicieron perder su carácter. Noblemente confiesa el yerro cometido, y aún cuando el afán de sinceridad, de ofrecer al pueblo la nobleza del pasado le lleva a declarar que son muchas las equivocaciones, el país estima que sólo existieron en el extravío raigal de la iniciación a la muerte de Silvela.

Además, ellas quedaron borradas no ya con la rectificación, sino con la conducta abnegada, bellísima, tradicional de acudir al servicio de la Corona cuando ésta reclamaba los auxilios de uno de sus partidos de gobierno.

Y queriendo ratificar la posición actual del partido y su penetración entusiástica con su ilustre jefe el Sr. Dato, se expresó así: «En 1913 vino al Poder el Sr. Dato, que es como decir el partido conservador histórico, y gobernó dos años con grandes dificultades, pero con éxito franco e ineludible. Aquellos dos años son una página de oro para nuestro partido. (Muy bien.)

Se resolvieron los conflictos interiores, y contra viento y marea, contra el parecer de algunos ilustres, el Gobierno del Sr. Dato hizo a España el gran bien de declarar la neutralidad, cosa con la que ya estamos familiarizados.»

Nobles y elocuentes frases. El tributo de

justicia rendido al Sr. Dato avaloró más su oración. Ella sirvió para que se manifestase la opinión unánime del partido reflejando su cohesión, su entereza, su patriotismo. El señor Andrade consiguió con sus palabras reivindicar el nombre del partido conservador y mostrar a España la unidad inquebrantable de estas fuerzas políticas.

Bien haya por esta labor, ya que el país ve corroborada su simpatía por el Sr. Dato con la actitud levantada y patriótica de los que siguen sus indicaciones para bien de España y devoción del Trono.

SOBRE UNA HIPÓTESIS

¿Cambó, hombre nuevo?

La larga duración de la guerra europea ha tenido su repercusión lógica en todos los países neutrales, aun en los más apartados, y

prueba para apreciar las corrientes—de que el Sr. Cambó no tardará en ser ministro de la Corona... a título de hombre nuevo.

La hipótesis de su designación es desde luego discutible desde diversos puntos de vista y por muy diferentes causas; el título sobre el cual se intenta basar es absolutamente incierto. No existe más que en la imaginación de los que hacen el panegérico del Sr. Cambó.

Si para la renovación de España se necesitan hombres por completo libres de pecado en relación con su gobierno, no creemos que pueda ser el Sr. Cambó quien pueda tirar la piedra primera sin salirse del precepto invocado por el Divino Maestro.

Exigía Jesucristo para ello la total pureza, y políticamente, dicho sea con todos los respetos que pueda merecer el diputado catalán, no cabe considerarle ajeno a muchas de las cosas de que hoy se duele España, agravadas a veces por él.

No ha sido el Sr. Cambó un diputado del montón anónimo que ni habla ni ejerce in-

flujo y notorio, que ha colaborado y no poco en la obra de los Gobiernos, exigiéndoles concesiones particularistas que obtuvo, más que por la persuasión, imponiéndose en momentos dados por la amenaza y conminaciones de obstrucción. Mercad a su táctica de intransigencia, que nadie habrá olvidado, en momentos difíciles para España, Cambó persiguió y logró ventajosas económicas para Cataluña y Barcelona; su autorizada voz y su constante tenacidad nada hicieron para que se favoreciera a otras comarcas necesitadas; para que se corrigieran los defectos o las omisiones; para que se armonizaran los intereses de todas; ni para atender a ninguno de los problemas nacionales, incluso el de la defensa del país, gravemente amenazada por la falta de preparación militar en que nos encontramos y que se evidenció ante la guerra europea.

Muy grave era eso; pero no significó nada para Cambó, cuyo limitado horizonte de pensamiento estadi-ta se redujo a aquellas cosas de orden secundario y local, exclusivistas, capaces sólo para producir el momentáneo entusiasmo de la galería entre sus electores.

Y así, quien alardea de preparación, cultura, capacidad y energía, como es el Sr. Cambó, incurrió lo mismo que los llamados «políticos viejos» en idéntica responsabilidad, por haber prescindido de los problemas más urgentes y angustiosos para España.

Por ello, repetimos, no puede tirar la primera piedra sobre ninguno de los demás, ni menos aspirar a ser ministro como hombre capaz de traernos la buena nueva, ageno a cacicatos ni oligarquías y portador de las soluciones que España necesita y anhela, que no se conocen ni ha enunciado en parte alguna, por rue ni la Hacienda del Estado, ni la Defensa Nacional y por ende la reorganización del Ejército y de la Armada, ni la enseñanza, la justicia, las obras públicas, ni ninguno de los problemas urgentes y palpitantes de la Nación hispana, han preocupado ni servido de plataforma, a quien sólo ha demostrado su acción fuera de Cataluña, procurando ponerse en inteligencia con gentes sopechosas de desafecto a España.

De todo lo cual se deduce bien claramente que es poco verosímil esa hipótesis echada a volar, sobre la posibilidad de que el señor Cambó pueda ser ministro, y menos todavía en las circunstancias actuales, que requieren en el hombre de Estado amor a España sobre todas las cosas.

La nota de la semana.

Recuerdo pertinente.

Los míopes y saltarines de la política vienen estos días atronando los oídos con su cantinela absurda de un Gobierno nacional, heterogéneo, que convoque unas Cortes constituyentes.

Nosotros no estamos muy versados en estas materias de encrucijada política; pero comprendemos claramente que esta es una aspiración ilusoria, descabellada y casi nos atreveríamos a decir con un fondo inconfesable de ambición. Conociendo a los que gritan y sus aspiraciones, es fácil echar la cuenta de la puridad de sus propósitos.

Sin embargo, recordamos que el Sr. Maura, uno de los que ven su nombre en candidaturas de supuestos Gobiernos nacionales, se revolvía en su escaño del Congreso cuando Melquiades Alvarez mostraba sus deseos de una reforma constitucional.

Decía el entonces jefe de la agrupación conservadora que la Constitución era intangible. Razones para defenderla no le faltaron y ante su palabra quedó abandonado el propósito reformista.

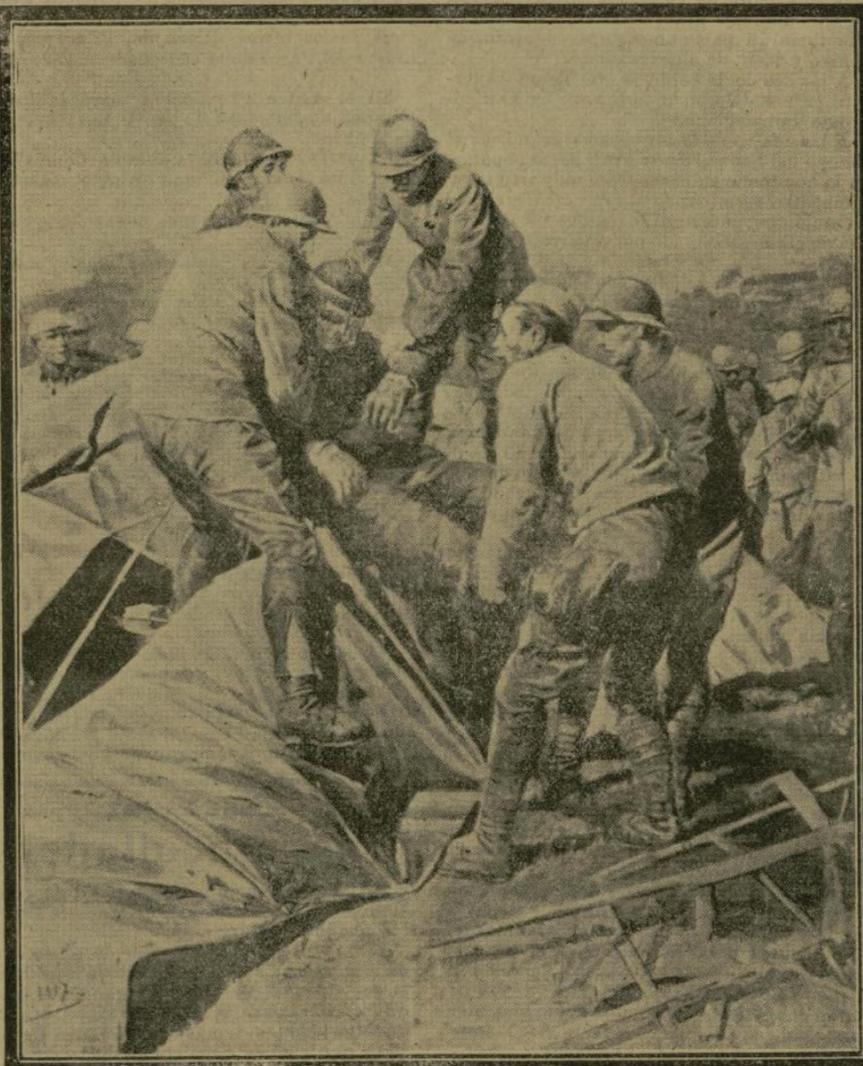
Figura en nuestra Constitución el máximo de libertades que exhiben en las suyas los demás países europeos, significa, además, un resultado eficiente, de noble tolerancia y ponderación de las luchas civiles pasadas, y atentar contra su articulado equivalía, por último, a volatilizar las esencias de la Monarquía.

«¿Cómo es posible que hombres políticos que aplaudieron y subrayaron esas frases, lancen hoy sus opiniones reformadoras? La contestación no hay que buscarla en ningún progreso ideológico, sino en el mayor o menor alejamiento de las poltronas ministeriales.»

Por esto nos permitimos dudar de esa política renovadora y desconfiarnos de esos anuncios tan pregonados de estadistas, hoy ignorados, que surgen de las urnas por el arte mágico de un Gobierno nacional heterogéneo, sin rumbo acorde y sin afinidad espiritual ni doctrinaria sobre los problemas gubernamentales.

Creemos que todo ello es juego de fantasía, cubileteos engañosos para entretener las ilusiones y las ambiciones, palabras estériles, y por ello aplicamos la sonrisa como mejor comentario. El recuerdo de estas añejas opiniones no deja de ser oportuno. Y si lo exhumamos es tan solo porque... acaso, acaso sientan lo mismo aquellos que dejan correr las inquietudes periodísticas de estos caóticos e inconcretados renovadores.

LOS HEROES MODERNOS



Un aviador militar cae bajo el fuego de la artillería antiaérea. Manos piadosas extraen el cadáver del glorioso soldado de entre los restos del aparato destruido. Si en todos los órdenes el valor militar es digno de admiración, cuando se trata del aviador parece despertar mayor asombro. Estos heroes modernos que exponen sus vidas tripulando un aeroplano, luchando desde él, son dignos de la mayor gloria, lo mismo entre los riesgos de la guerra, que entre los propios de la aviación, que aun no ha podido evitar la ciencia.

agudizado los problemas de su vida interior y de sus relaciones exteriores.

En España, donde están todavía sin resolver muchos de los planteados antes y como consecuencia inmediata de los luctuosos días del año 1898, no ha bastado la buena voluntad de los Gobiernos, que interpretando la opinión general del país ha sabido mantenernos alejados de la horrible lucha que aniquila a tantos pueblos, para evitar que surjan dificultades muy grandes, especialmente de orden económico y militar que ponen a prueba el temple español.

Ello ha traído como derivación el agrandar, acaso exagerándolos, cuantos defectos son imputables a nuestros políticos, sin fijarse en si son achacables a las personas o a los procedimientos usuales, y el que se proclame por algunos la necesidad de una renovación que para muchos, que no se detienen a realizar un concienzudo análisis, es más de personas que otra cosa.

De este modo ha podido lanzarse a la plaza pública la insinuación—a modo de globo de

fluencia alguna, limitando su función de legislador al voto afirmativo o negativo... cuando le emite. Muy al contrario; es hombre que lleva bastantes años actuando en el Parlamento y que desde el principio ha procurado hacer notar su presencia y destacar su personalidad.

En esa actuación habría merecido muchas alabanzas, si su talento—que nos complace en reconocer—hubiera enfocado, como corresponde a quien pretende reorganizar el Estado, los problemas generales de España.

Más no lo hizo así. Prefirió empujarse en su figura y contraerse a puntos de interés local o a lo sumo regional, sobre todo lo primero, atento más que nada al efecto que sus actos podrían producir en las Ramblas de Barcelona entre determinados elementos y haciendo caso omiso del resto de la nación, que por ello no le tiene que agradecer ningún servicio.

Afirmarán sus parciales que Cambó no ha gobernado porque hasta ahora no ha sido ministro, pero no podrán negar, por ser pú-

“La Monarquía,, en San Sebastián.

“Marichu,, en el Gran Casino.

Casi con un pie en el estribo para volver a Madrid, te comunico, María Rosario, las impresiones de la semana. Asistí el domingo a las carreras. Gran tarde, sin sol, agradabilísima de temperatura; gran fiesta hipica, pues que resultaron animadísimas las carreras; gran concurrencia: bellezas elegantes, lujosas, escogida representación masculina... Estuvieron el Rey y las Reinas y los Infantes Don Carlos y Doña Luisa. El público les saludó con el respeto y afecto de siempre. Todas las carreras despertaron interés, especialmente la del Gran Premio de Otoño con sus 25.000 francos. Ganó Antivari, del duque de Toledo, siendo ovacionado. El desfile de las carreras fué soberbio.

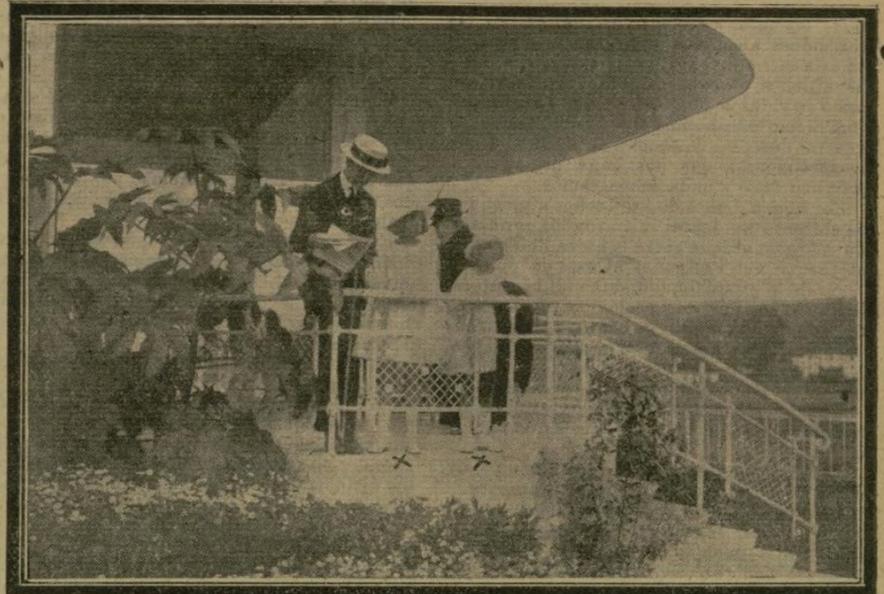
De vuelta del Hipódromo, los Reyes y los Infantes fueron al campo del golf con objeto de tomar el té. Invitaron a varias distinguidas personalidades, en-

to celebrar un baile en el María Cristina, pero en vista de la bondad del tiempo, que invita a gozar de él, se ha pensado en celebrar el baile al aire libre en el campo del «golf». Será una fiesta animadísima y habrá «tennis», «golfs», «bridge» y «varietés con la Argentinita». El domingo también asistí al concierto Wagner y Strauss, los dos colosos alemanes, constituían la atracción del programa. Figuraban en la primera parte el Preludio y Muerte de Isolda, el Idilio de Sigfredo y la obertura de «Los Maestros Cantores». En la segunda parte se oyó el poema sinfónico «Una vida de héroe», de Strauss, a petición del público por la brillante interpretación que había obtenido en el festival dedicado al genial autor. Arbós y los admirables profesores que le secundan, estuvieron insuperables.

Con este concierto se puso fin a la temporada de tan delicioso elemento de distracción. Arbós y su orquesta fueron despedidos con entusiasmo por lo que valen, con tristeza por tener que dejar de oírles hasta otro año. Satisfechos

festivales, doce clásicos y los diarios conciertos de la terraza. En ellos hemos admirado la audición de la musa ale-

Al dar a usted gracias por esta remesa, nos es muy grato hacer constar nuestro agradecimiento por la pronta solución dada a este



Las Infantitas Beatriz y María Cristina en la tribuna regia del Hipódromo de San Sebastián



S. M. la Reina Doña Victoria en compañía de varios aristócratas tomando el té en el pabellón del «tennis» de Lasarte.

tre ellas a nuestro buen alcalde, señor Laffitte. La Sociedad del «golf» había dispues-

pueden estar de su labor artística director y profesores. Treinta y ocho han sido los conciertos artísticos, cinco grandes

Programa de las Carreras de San Sebastián de 1917.

“MEETING,, REAL ANUAL

BAJO EL PATRONATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

JULIO-OCTUBRE

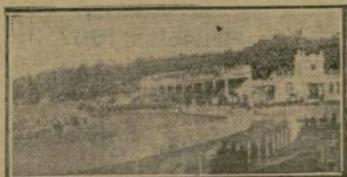


Domingo 7 de octubre. — El Cesar witch español («handicap»), 111.000 francos de premios.

Martes 9 de octubre. — Premio Milanesa («handicap» limitado), 19.000 francos de premios.

Jueves 11 de octubre. — Premio Marrón (a reclamar), 17.000 francos de premios.

Domingo 14 de octubre. — Criterium final, 22.500 francos de premios.



Naufragio del velero MARIE en Pasajes.

San Sebastián, septiembre de 1917. Sr. Director de LA MONARQUÍA. Muy señor mío: Agradeceré a usted la publicación de la siguiente carta. Dándole las más expresivas, quedo su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

TOMÁS CARASA. * * * Tolosa, 14 de septiembre de 1917. — Señor D. Tomás Carasa, delegado de la Compañía Española de Seguros Marítimos EL ATLAS. — San Sebastián.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de acusar a usted recibo de su estimada de esta fecha que nos remite: pesetas 150.000 (ciento cincuenta mil) en un cheque, en pago de las pastas de madera del velero MARIE, naufragado en P. A. AJES, aseguradas por la Compañía EL ATLAS, según póliza número 22 del 30 de MAYO próximo pasado.

sinistro por su representada la Compañía EL ATLAS.

Nos reiteramos suyos afectísimos s. s. que e. s. m.,

LIMOUSIN HERMANOS.

PROVEEDORES EFECTIVOS



DE LA REAL CASA

CASA DELBOS

SIN RIVAL EN SU CLASE

Legazpi, 4 y 6.—SAN SEBASTIÁN

SUCURSALES:

San Marcial, 40; Narrica, 35;

Iñigo, 4, y Miracruz, B.

Renovación constante de quesos y mantequillas.

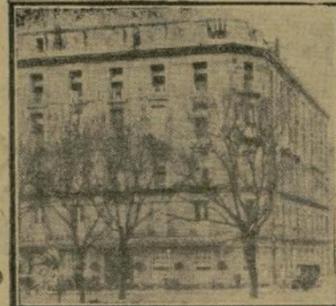
Artículos de régimen.

Especialidad en tés.

Única casa que provee al Palacio Real durante la jornada veraniega.

GRAN HOTEL EZCURRA SAN SEBASTIAN

Situado en el paseo de la Zurriola, con deliciosas vistas del Monte Ulia. Hotel de primer orden, con cocina esmeradísima y con las grandes reformas que han efectuado en estos últimos años, ha quedado convertido el Hotel Ez-



Vista del Gran Hotel Ezcurrea.

curra en uno de los mejores de la ciudad. Sus precios, muy moderados y a pesar de grandes pedidos de habitaciones de este año son los mismos de siempre. Dormitorios con cuarto de baño. Ascensor. Garage.

PROPIETARIAS HIJAS DE EZCURRA



Vista del Comedor del Gran Hotel Ezcurrea.



Vista de la entrada del Gran Hotel Ezcurrea.

VISTAZO A LA GUERRA

Ni los intentos ofensivos ingleses, ni las reacciones alemanas significan apenas algo en esta lucha inacabable que consume miles de millones, y acaba cada día con buen número de vidas de hombres buenos y vigorosos.

A diario acechamos los telegramas de la guerra, deseosos de encontrar alguna noticia trascendental que nos haga presagiar el próximo fin... y nada encontramos.

Por ahora hemos de limitarnos a saber que en el frente occidental iniciaron los germanos un enérgico ataque entre la aldea de Tower y el bosque del Polígono, al este de Ypres, a favor de la espesísima niebla que les cubría, logrando ocupar dos posiciones de la línea británica. Dió lugar esto a un combate que duró bastantes horas, y en cuyo resultado están desacordes ambos adversarios, aunque los indicios parecen indicar que los ingleses, tras de un violento esfuerzo, lograron echar a sus enemigos de las posiciones que habían ocupado.

Total unos miles de bajas entre uno y otro ejército, para un episodio local puramente.

Otro tanto ocurre, aunque en menor escala, en el macizo de Champagne y en el Mosa.

De Italia nada acusan los austriacos, ni tampoco Cadorna. En el Carso, tras los pasados oboques de infantería, calma acaso precursora de otros nuevos.

En el monte Nero resultó infructuoso el intento austriaco realizado tras la voladura de

una mina, contenido y castigado por los italianos.

Se acentúan los signos de mal tiempo, y en breve los dos ejércitos lucharán otra vez con las nieves, las ventiscas, los aludes y todos los peligrosos fenómenos de las altas montañas en que están situados, que suponen peligros constantes y tan considerables—a veces mayores—como los propios de la guerra.

Cuando acabe la guerra la mutua admiración y aprecio del heroico comportamiento de los dos ejércitos que luchan en los Alpes, será un motivo de confraternidad entre los que hoy son enemigos, incluso por los repetidos episodios caballerescos ocurridos en la lucha.

En el frente ruso no se registran en estos días hechos de interés. Siguen los alemanes en posesión del Dana, cuyas orillas domina, a partir de Lievenhof, siendo dueños de Riga, Lennewaden, Friedrichstadt, Kokenhusen y Jacobstadt.

Los partes de Rumanía y de Macedonia no dan cuenta de ninguna novedad.

Existe una paralización real de la lucha, que indudablemente denota cansancio en los combatientes, pero que no obedece a esta sola causa, pues todos los indicios manifiestan que los últimos triunfos alemanes sobre los rusos han contribuido a elevar, más de lo que ya estaba, el admirable espíritu de las tropas y del pueblo germano.

No quiere decir esto que en la masa del país alemán, como en la del austriaco, y más todavía en Hungría, no existan anhelos positivos de paz, y que no se sietan aumentadas las esperanzas de llegar a ésta, aunque sea

parcialmente, viendo el estado de descomposición interior de Rusia, que la inutiliza para ser factor eficiente en la lucha, y pone en peligro su propia existencia nacional.

Y ya que de Rusia hablamos, y como nota final de esta pequeña crónica informativa de la contienda europea, anotaremos el caso extraordinario de que el famoso revolucionario Boris Savinkoff, ex ministro de la Guerra ruso, dimitido con ocasión de la intentona fracasada del general Korniloff, ha sentado plaza como soldado en un regimiento de los que están en el frente.

Sin comentario.

Maura y los regionalistas.

El Sr. Maura, hablando con un redactor de *El Correo Español*, acerca de la actitud que se ha atribuido por algunos a los regionalistas en la pasada huelga, ha dicho:

«Encuentro justificada la sospecha, o por lo menos, no me sorprende que la opinión pública señale con extrañeza a los elementos de la Liga. Hay ayuntamientos sospechosos y hasta absurdos, y de la conjunción previa de los catalanistas con los elementos que después han formado en la revolución, puede deducir el pueblo ciertas concomitancias y ampliar ciertas responsabilidades.»

Banco de España.

Desde el día 1.º de octubre próximo se pagarán los intereses de vencimiento de dicho día de los valores que a continuación se expresa:

Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 375.

Idem de títulos amortizados hasta el número 6.

Deuda perpetua interior al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, hasta el número 2.250.

Idem de inscripciones nominativas números 1 a 24, 28, 29, 30 a 39, 41 a 158, 160 a 266, 268 a 561, 563 a 728, 731 a 733, 775 a 902 y 904 a 1.251.

Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estampillada.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, hasta el número 375.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 29 de septiembre de 1917.—El Secretario general, O. BLANCO-RECIO.

Recomendamos á nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.



D. Julio Cervera Baviera
INGENIERO

Fundador, en el año 1908,
del sistema de
Enseñanza por Correspondencia.

LA INSTITUCIÓN CERVERA

VALENCIA (España)

Es una Institución Internacional de enseñanza

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

Enseñanza por correspondencia

ELECTRICIDAD MECÁNICA, AGRICULTURA QUÍMICA
ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA,
ELECTROTERAPÉUTICA, AUTOMOVILISMO, AVIACIÓN

Tenemos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matrículas, dirigirse por correo a

INSTITUCIÓN CERVERA

VALENCIA (ESPAÑA)

FUNDADA EN 1879

Vinícola

Compañía



de España

BILBAO, HARO.

RIOJA CLARETE :: RIOJA BLANCO

RIOJA ESPUMOSO (Champán).

DISTINCIONES

- Amberes, 1885... Dos medallas de plata.
- Barcelona, 1888... Medalla de Oro.
- Londres, 1889... Diploma de mérito extraordinario.
- París, 1889... Medalla de Oro.
- Amberes, 1894... Gran Prix.
- Bruselas, 1897... Hors Concours. (J. A. Rochelt, Director-Miembro del Jurado.)
- Burdeos, 1895... Hors Concours. (J. A. Rochelt, Director-Miembro del Jurado.)
- París, 1900... Gran Prix.

La Unión y el Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en toda las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
62 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES
SEGUROS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60.

PAPELERÍA ALEMANA
IMPRESA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACIÓN
MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS
CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GUILLERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 1. — MADRID
TELÉFONO 1.837 - APARTADO 373

1917

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

Línea de New York, Cuba-Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

Línea de Cuba-Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas.
Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—**Aceros** Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignole**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles Phoenix ó Broca**, para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones de vigas** armadas, para puentes y edificios.—**Fabricación especial de hoja de lata**, **Cubos y baños** galvanizados.—**Lateria** para fábricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

BANCO DE ESPAÑA

SITUACION

ACTIVO		29 Septbre 1917	22 Septbre. 1917
		Pesetas.	Pesetas.
Oro en Caja.			
Del Tesoro.....	1.049.976,80	1.027.002,20	
Del Banco.....	1.924.544.148,85	1.909.529.308,95	1.925.595.547,20
Consignado para pago de derechos de Aduana	1.421,55	1.421,55	1.910.557.732,70
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.			
Del Tesoro.....	872.208,09	872.208,07	92.495.337,52
Del Banco.....	91.623.184,43	89.349.789,50	90.221.992,57
Plata.....			734.634.740,59
Bronce por cuenta de la Hacienda.....			734.187.073,80
Efectos a cobrar en el día.....			3.618.353,44
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....			4.211.211,94
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899.....			3.778.210,82
Descuentos.....			4.211.211,94
Pólizas de cuentas de crédito.....	153.212.965	154.180.015	4.477.166,53
Créditos disponibles.....	74.784.931,19	76.259.437,39	150.000.000
			150.000.000
			100.000.000
			320.402.234,12
Pólizas de cuentas de crédito con garantía.....	587.159.886,35	630.197.498,35	78.428.033,81
Créditos disponibles.....	292.140.773,54	325.886.465,73	77.920.577,61
Pagarés de préstamo con garantía.....			295.019.112,81
Otros efectos en Cartera.....			304.311.032,62
Corresponsales en el Reino.....			24.652.447,85
Deuda perpetua interior al 4 por 100.....			21.832.070,75
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			2.611.609,69
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			2.715.803,58
Bienes inmuebles.....			13.075.978,16
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....			12.551.011,51
Tesoro público: su cuenta corriente, plata.....			344.437.469,26
			344.437.469,26
			10.500.000
			1.154.625
			13.986.240,26
			13.984.855,72
			4.524.327,93
			3.455.169,52
			4.122.192.218,59
			4.106.487.026,06
PASIVO			
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000	
Fondo de reserva.....	26.000.000	26.000.000	
Billetes en circulación.....	2.644.756.775	2.630.650.350	
Cuentas corrientes.....	957.324.998,02	953.851.716,89	
Cuentas corrientes en oro.....	5.757.178,54	5.380.503,14	
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.....	1.421,55	1.421,55	
Depósitos en efectivo.....	9.336.842,72	9.360.631,80	
Su cuenta corriente plata.....	35.678.883,60	19.614.379,3	
Por pago de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100.....			83.109.196,51
Por pago de amortización e interes de Deuda amortizable al 5 por 100.....			604.931,71
Por pago de ídem id. de ídem al ídem.....			948.251,71
Emisión 1917.....			1.022.018,90
Por pago de amortización e intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....			1.195.228,90
Por pago de amortización e intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas.....			380.226,05
Su cuenta corriente oro.....	219.746,59	219.743,59	
Suscripción en metálico de Deuda amortizable al 5 por 100. R. D. de 10 de marzo de 1917.....	1.922.179,89	1.899.205,29	
Reservas de contribuciones.....			78.014.190,60
Para pago de la Deuda perpetua interior.....			78.014.373,43
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	57.485.912,30	40.577.011,05	
Garancias y perdidas.....	20.475.910,52	15.441.670,54	
No realizadas.....			52.689.144,28
Diversas cuentas.....	100.101.806,09	120.643.391,59	
			4.122.192.218,59
			4.106.487.026,06

Tipo de interés.—Descuentos 4 1/2 por 100.—Préstamos y Créditos con garantía, 4 y por 100.—Créditos personales, 5 1/2 por 100.

EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA

El capitán general reunió a las dos de la tarde del jueves a los periodistas para facilitarles copia de la sentencia recaída contra el Comité de huelga y demás encartados en la causa seguida contra todos ellos con motivo de la publicación de una hoja que la autoridad militar estimó delictiva.

La referida sentencia ha sido aprobada por el conde del Serrallo, de acuerdo con el auditor de esta Capitanía general.

El documento dice así:

«En la plaza de Madrid a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos diecisiete, reunido el Consejo de guerra para ver y fallar esta causa, habiéndose hecho relación por el juez instructor del resultado de los autos, presentes los once procesados, oídas la acusación fiscal y defensas, el Consejo declara:

1.º Que los hechos perseguidos constituyen un delito consumado de rebelión, previsto en los números primero, tercero y sexto del art. 243 del Código penal ordinario, y penado para los procesados D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer en el 244; y para los procesados Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerén y Mario Anguiano Inglés, en la última parte del art. 246. Y el mismo delito en grado de frustración, comprendido en el citado art. 246, por lo que se refiere a Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

2.º Que son autores del primero de estos delitos los procesados D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, don Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer; del segundo, Gualterio José Ortega Muñoz; Luis Torrens Lerén y Mario Anguiano

no Inglés, y del tercero, Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

3.º Que no son de apreciar en ninguno de ellos circunstancias modificativas de responsabilidad.

En virtud de lo cual, condena a D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer a la pena de reclusión perpétua, con la accesoria de inhabilitación perpétua absoluta.

A Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerén y Mario Anguiano Inglés, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y a Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con igual accesoria que los anteriores, sirviéndoles de abono, a los siete primeros, la mitad del tiempo de prisión preventiva, y el total de ella a Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas. Debiendo satisfacer, en la forma que previene el Código y en concepto de responsabilidad civil, el importe de los daños producidos por el delito y de las reclamaciones que por los perjudicados se ejerciten.

Por último, deben ser libremente absueltas las procesadas Virginia González Polo y Juana Sanabria Martínez.

Todo ello con arreglo a los citados artículos, a los demás de general aplicación del Código penal ordinario y ley de diecisiete de enero de mil novecientos uno.—Miguel Enrique.—Angel Díaz.—Enrique Cotarelo.—Fulgencio Susera.—Fernán Álvarez.—J. Jiménez Figueras.—Manuel Sánchez de Linares. (Todos rubricados).»

CONFORMES

Con lo siguiente, dicho por *El Imparcial*:

«Creemos que a cuenta de determinados elementos se están poniendo demasiadas cosas, de las que algún día protestarán los mismos a quienes se señala; pero poner en esa cuenta la candidatura del Sr. Cambó para gobernar a España en una colaboración a la que su personalidad tan definida daría un matiz imborrable, nos parece algo más que absurdo, nos parece monstruoso.»

El colega interroga después en esta forma:

«¿Quién acompañaría en ese Gabinete al Sr. Cambó? ¿Los hombres del partido liberal, que desde hace años vienen soportando sobre sus conciencias como un oprobio la enorme pesadumbre de aquella ley de jurisdicciones que aún no han podido derogar? ¿Los hombres, como Maura, que han escuchado en el Congreso la terminante declaración del Sr. Cambó, de que el famoso proyecto de Administración local sólo lo aceptaba el catalanismo como un trampolín para llegar a las bases de Manresa, que es la verdadera Constitución de una región española que se disgrega de España? ¿El Sr. Cambó, hombre grato a los mismos elementos nacionales que un día, sintiéndose indefensos, ultrajados, heridos en lo que más amaban, pidieron al Parlamento una ley que pusiera freno a la injuria y a los delitos contra la Patria, que el legislador, no sabiéndolos concebir, apenas si les marcó sanción?»

«¿El Sr. Cambó, hombre único para salvar a España en concepto de aquellos que no ignoran sus campañas de obstrucción a los presupuestos de Guerra, a los proyectos de reconstitución nacional, su criterio respecto a la acción en Marruecos, su actuación periodística en las hojas más antiespañolas, que traen a la memoria los anales del *Cu Cut* y las sangrientas caricaturas de los semanarios separatistas? ¿El Sr. Cambó, cuyo primer decreto, si le dejaban, sería crear el voluntariado catalán y repatriar a España el Ejército español? ¿El Sr. Cambó, viajero diligente que recorre Vizcaya y Galicia, olfateando dónde existe un núcleo disgregador para envenenarlo con el propio virus de su nacionalismo catalán?»

ANIVERSARIO

Don Antonio Barroso.

Mañana se cumplió el primer aniversario de la muerte de este ilustre político. España entera lloró su pérdida. Córdoba tuvo un día de gran luto al verse privada de uno de sus hijos más preclaros. LA MONARQUÍA padeció también la amargura de perder a un amigo muy querido y respetado.

La insigne significación de D. Antonio

Barroso en la política española, la huella que hubo de dejar su talento en cuantas labores emprendió y la gran bondad que adornaba al distinguido hombre público, renueva hoy en todos los ciudadanos conocedores de la personalidad de D. Antonio Barroso el sentimiento de su muerte.

LA MONARQUÍA, al cumplirse el primer aniversario, dedica un piadoso recuerdo a la memoria del hombre bueno y del político admirable.

D. Francisco Aritio.

Queriendo distinguir S. M. el Rey al señor D. Francisco Aritio, personalidad tan conocida como prestigiosa, le ha nombrado gentilhombre. Demejante distinción, merecidísima, viene a llamar la atención sobre los méritos del Sr. Aritio al laborar en beneficio del país con el entusiasmo que pone en todas sus empresas.

El Sr. Aritio, español amantísimo de su patria, pone constantemente al servicio de ella toda su actividad e inteligencia en empresas de gran utilidad.

Al enviar a nuestro querido amigo nuestro cariñosa felicitación, hacemos votos por el restablecimiento de salud de su respetable madre, enferma de algún cuidado.

Un donativo de «La Unión y el Fénix».

La suscripción abierta por el ministerio de la Gobernación para recompensar a cuantos se han distinguido en la defensa del orden, con motivo de la huelga, ha aumentado en 2.000 pesetas, generosa donación hecha por el digno director de «La Unión y el Fénix.»

Regalo de las insignias de la cruz de Carlos III al señor Sánchez Guerra.

El jueves hizo entrega el Sr. Prado y Palacio al ministro de la Gobernación de las insignias de la gran cruz de Carlos III que recientemente concedió al Sr. Sánchez Guerra S. M. el Rey.

La cruz es del siglo XVIII, y tanto esta joya como la placa están cuajadas de brillantes de extraordinario valor.

Las insignias, que son una obra de arte, van encerradas en un elegantísimo estuche forrado de seda encarnada, que contiene también un pequeño álbum con la carta que dirige el alcalde al Sr. Sánchez Guerra y los telegramas y telefonemas en los que se adhirieron a la idea de otorgar estas joyas al ministro todos los Ayuntamientos de España.

UNA COMIDA

La *Época* de anoche hace la siguiente referencia de una comida dada por el alcalde de Madrid a algunos de sus amigos:

«Invitados por el Sr. Prado y Palacios, se reunieron anoche a comer en el Nuevo Club varios de sus amigos, entre los que se hallaban los Sres. Sánchez Guerra, vizconde de Eza, marqués de Portago; conde San Luis, conde de Peña-Ramiro, Ruano, Calderón (D. Abilio), Quejana y Valdeiglesias.

La comida resultó sumamente agradable; pues el Sr. Sánchez Guerra, que es un ameno conservador, hizo gala de su ingenio, siempre despierto, y de su privilegiada memoria, que le permite reconstruir los hechos más curiosos de la política contemporánea.

No necesitó el ministro de la Gobernación, o acaso lo hizo de intento, aplicándose a sí mismo una discreta censura, espigar en el campo de la actualidad política para mantener pendiente de sus labios la atención de los comensales.

Bastó estimular su memoria, que es un curioso archivo de anécdotas interesantes, y exponer algunos juicios, que eran otros tantos retratos de las figuras más notables y que más activamente intervinieron en la vida política de autoño, para ofrecer gallarda muestra de la sutileza de su ingenio.»

SOBRE LA PLATINA

ULTIMA INFORMACION

El Consejo de ayer.

Se levanta el estado de guerra en toda España.

Desde las primeras horas de la tarde se encontraba en su despacho oficial el jefe del Gobierno. Recibió la visita del alcalde de Sevilla, con el que celebró una entrevista.

El ministro de Hacienda llegó a la Presidencia con bastante anticipación y sostuvo una detenida conferencia con el Sr. Dato.

Los demás consejeros de la Corona, al ir llegando, no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

Terminó la reunión a las ocho y cuarto de la noche.

El presidente manifestó a los periodistas que se había acordado el levantamiento del estado de guerra, después de haber oído la exposición que hicieron acerca de la situación actual los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Añadió el Sr. Dato que se telegrafiaría dicho acuerdo a las diferentes provincias para que desde el próximo domingo se encarguen del mando las autoridades civiles.

También se trató en el Consejo de la nueva Comisaría general de Abastecimientos. Los ministros concedieron un voto de confianza al presidente para que designe la persona que ha de sustituir al Sr. Alas Pumariño.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los trabajos que se realizan en su departamento para aplicar los aumentos acordados en el ramo de Guerra, conviniéndose en que celebren varias conferencias los ministros de Hacienda y de la Guerra con objeto de determinar las medidas que pueden implantarse por decreto y cuáles necesitan proyectos de ley, que en su día se someterán al Parlamento.

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de varios proyectos que tiene en estudio y que de momento no conviene hacer público.

Quedó aprobado un expediente de Instrucción pública nombrando directora honoraria de la Escuela Normal de Maestras de Madrid a doña Carmen Rojo.

Algunos periodistas preguntaron si se había tratado en el Consejo de la provisión de los altos cargos vacantes. El jefe del Gobierno contestó negativamente.

Sob. e Marcelino Domingo.

El Sr. Dato manifestó ayer a los periodistas que anteayer había enviado al presidente del Congreso la comunicación contestando a la última remitida por el Sr. Villanueva, en la que se trataba del caso del diputado Sr. Domingo.

Por su parte, el Sr. Villanueva declaró por la tarde que el documento está redactado en términos análogos a otros de la misma índole que ha facilitado el Gobierno, o sea que éste dice haberse atenido al cumplimiento de las leyes y que para nada se ha mezclado en el punto concreto de la jurisdicción que debe conocer del asunto.

El problema económico.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en uno de los últimos Consejos de ministros, el ministro de Fomento ha dispuesto que por la Dirección de Comercio se haga un estudio del problema económico que ha de plantearse en España en el momento de la paz.

Se referirá principalmente dicho estudio al examen de las cotizaciones de los mercados extranjeros, estudio de las industrias en los mismos y cuantos problemas puedan interesar a nuestros exportadores.

El viaje del Presidente de la República portuguesa.

El ministro de jornada en San Sebastián manifestó ayer a los «reporters» que, según sus noticias, el presidente de la República portuguesa se propone salir de Lisboa el lunes próximo.

Le acompañarán en su viaje a París el presidente de su Consejo de ministros, el ministro de Negocios extranjeros, el secretario general de la República y varios funcionarios subalternos.

Los expedicionarios llegarán el martes a San Sebastián, donde se detendrán algunas horas para saludar a S. M. el Rey.

Las importaciones de los Estados Unidos.

El presidente y secretario de la Cámara de Comercio, Sres. Prast y González, han visitado al señor presidente del Consejo de ministros para hablarle de los rumores que circulan acerca de las dificultades que se dice existen para las importaciones en España de productos de los Estados Unidos, hecho que de ser exacto podría tener una importancia verdaderamente extraordinaria para el desenvolvimiento normal del comercio y de la industria nacionales.

El Sr. Dato autorizó de una manera terminante se hiciese público que hasta el momento no ha tropezado el Gobierno actual con la menor dificultad del de los Estados Unidos para que se sigan recibiendo los productos de aquel país, y que, por el contrario, España está siendo objeto por parte de América, y es de esperar continúe siéndolo en lo sucesivo, de las más deferentes atenciones.

TEATROS

INFANTA ISABEL

Al constante favor que el público dispensa a la brillante labor de la compañía de Rosario Pino, corresponde la Empresa renovando el cartel con las obras modernas que más alto han puesto los nombres de nuestros comediógrafos.

La eminente actriz ha puesto en escena la delicada comedia de los Quintero «Malvaloca», en la que hace Rosario Pino una hermosa creación.

Anoche tuvo lugar el reestreno de la sugestiva comedia de Prévost «Las vírgenes locas», hace años no representada en Madrid y en cuyo estreno alcanzó Rosario Pino uno de sus mayores y más legítimos triunfos escénicos.

Todas las obras son puestas con el mayor lujo, nuevo decorado y magnífico mobiliario.

Se prepara la reposición de «La noche del sábado».

ESLAVA

Anoche, con la comedia de Sardou «Divorcímonos», comenzó la temporada en este teatro.

«Divorcímonos» ha constituido, a juicio del público y de la crítica de San Sebastián, el triunfo personal más ruidoso de los obtenidos por la ilustre actriz Catalina Bárcena.

El público madrileño confirmó anoche tal afirmación.

Durante la temporada, que comenzó el día 5, el Sr. Martínez Sierra desarrollará el siguiente plan artístico:

Obras clásicas españolas: «La adúltera penitente», de Moreto, música de Joaquín Turina; «Mari-Hernández, la Gallega», de Tirso de Molina; «La cárcel de Sevilla», de Cervantes, y «Nochebuena», del licenciado Gómez de Tejada.

Obras maestras del teatro extranjero: «Romeo y Julieta», de Shakespeare; «Fausto», de Goethe; «El poder de las tinieblas», de Tolstói; «La Princesa Jorge», de Dumas, y «La Asunción de Juanita», de Hauptmann.

Obras nuevas de autores españoles: «El tirano», de Abati; «La princesa que se obupa el dedo», de Manuel Abril; «El sembrador», de Luis Antón del Olmet; «La Sirenita», de Jacinto Benavente; «Alma gaucha», de Alberto Ghirardo; «Sainete triste», de Angel Guimerá; «Lo que ha de ser», de Juan Ignacio Luca de Tena; «El cielo en el agua», de Eduardo Marquina; «Esperanza nuestra», de Gregorio Martínez Sierra; «Compañeritos», de Luis y Agustín Millares Cubas; «Los iluminados», de Joaquín Montaner; «El amigo Manso», de Benito Pérez Galdós, arreglo escénico de Francisco Acebal; «Aleluyas del señor Esteban», de Santiago Rusiñol; «La reina del alambre», de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, y «La mala vida», de Julio Vallmitjana.

La dirección cuenta, para la representación escénica de algunos espectáculos que se detallarán oportunamente, con el valioso concurso de los ilustres pintores Hermenegildo Anglada, Santiago Rusiñol, Julio Romeo de Torres, Manuel Benedito y Anselmo Miguel Nieto.